

131864

"Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido para la fabricación de bebidas gaseosas"

Los Sres. Coromina Industrial S. A.

Los Sres. Coromina Industrial S. A. ciudadanos españoles residentes en Barcelona, calle Fontaner nº 265, solicitan patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas".
Clase 40 grupo 4.
Inventor D. Coromina.



En la fabricación de bebidas gaseosas se ha utilizado hasta la fecha el ácido carbónico en estado líquido o gaseoso suministrado a los industriales en los pesados envases de acero que constituyen una verdadera dificultad para su transporte.

5 La aplicación de dicho ácido carbónico a las bebidas a fabricar se ha efectuado hasta la fecha de dos maneras distintas.

10 Hasta ahora en muchos casos el ácido carbónico se inyecta directamente desde los envases de acero en los cuales se suministra al depósito de la máquina productora de bebidas gaseosas.

En otros casos los envases de ácido son vaciados en un gasómetro que sirve de depósito para que la máquina absorba el ácido carbónico a medida que las necesidades de la producción lo exigen.

15 Sobre esta segunda forma de utilización se basa la idea característica del dispositivo que se da a conocer en esta solicitud de patente de invención.

20 La utilización del ácido carbónico en estado sólido para la fabricación de bebidas gaseosas es sumamente práctica de acuerdo a las condiciones técnicas seguidas en la construcción del dispositivo que a continuación detallamos.

El sistema está compuesto de un dispositivo presentando dos partes principales que son el depósito gasificador y el gasómetro.

25

El depósito gasificador está formado por un recipiente cerrado herméticamente por su parte superior en el cual se introduce el ácido carbónico en estado sólido. Este depósito está rodeado por una cámara, por la cual circula una corriente de agua, que pueda ser la misma que se emplea en la fabricación de las bebidas gaseosas. Esta corriente de agua absorbe el descenso de temperatura producido en las paredes exteriores del depósito gasificador con lo cual se consigue rebajar algunos grados la temperatura de dicha agua.

30

En el dibujo adjunto se presenta en elevación una vista en corte vertical del dispositivo objeto de esta patente de invención en el cual los números detallan las piezas que lo forman, siendo 1 el depósito gasificador en el cual se introduce el ácido carbónico en estado sólido comúnmente llamado hielo seco. Este depósito está cerrado por su parte superior mediante una tapa 2 que cierra herméticamente mediante la presión del volante 3. El depósito gasificador está provisto de una conducción 4 que lo pone en comunicación con la campana 5 del gasómetro 6. Para separar a voluntad el depósito del hielo seco de la campana del gasómetro se ha montado sobre la conducción 4 una válvula de retención 7. Para prever cualquier aumento de presión eventual en el interior del depósito gasificador se ha montado sobre dicho depósito la válvula de seguridad 8. El depósito de hielo seco 1 está rodeado por una cámara 9 por la cual circula la corriente de agua que absorbe el descenso de temperatura producido por la gasificación del hielo seco. Dicha corriente de agua entra y sale de la cámara 9 por los conductos 10 y 10'.

40

45

50

El depósito gasificador 1, en el caso que nos ocupa está montado sobre la campana del gasificador pero puede instalarse también independientemente de esta y solamente estar unido por la conducción 4.

55

La campana del gasómetro 5 asciende y desciende según sea mayor o menor la cantidad de gas almacenado, mediante unos contrapesos 11 y 11' montados sobre los cables 12 y 12' que suspenden la campana 5 del gasómetro. Los cables 12 y 12' se deslizan por la garganta de las poleas 13 y 13' montada sobre el armazón formado por las columnas 14 y 14' y el travesaño 15.

60



El tubo de salida del gas 16 desde el interior del gasómetro a los aparatos que deben utilizar el ácido carbónico en forma gasosa llega al interior de la campana del gasómetro sobrepasando unos centímetros el nivel del depósito 6 del gasómetro propiamente dicho a fin de que nunca pueda introducirse en dicho tubo el agua de condensación que se depositará en el recipiente 6 y que se evacua por el vertedero 17.

Los materiales empleados en la fabricación de las piezas que constituyen el conjunto del dispositivo descrito serán los apropiados a cada caso. Las dimensiones forma y disposición de cada una de dichas piezas podrá variar a voluntad siempre que no se aparten de la idea característica del invento. La gran ventaja de este sistema de obtención de ácido carbónico en estado gaseoso mediante la evaporación del ácido carbónico en estado sólido consiste en que se evita el transporte de dicho ácido en los envases de acero que por su excesivo peso dificultan su manipulación aumentando el coste de la producción.



1933

NOVA

La presente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:

1º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" caracterizado por el hecho de que el ácido carbónico en estado sólido se introduce en un depósito gasificador provisto de cierre hermético y puesto en comunicación con la campana de un gasómetro mediante una conducción en la cual se ha instalado una válvula de retención para hacer independiente ambos depósitos a voluntad.

2º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" según reivindicación 1 caracterizado por el hecho de que para prevenir cualquier aumento de presión eventual en el interior del depósito gasificador se ha provisto en dicho depósito de una válvula de seguridad.

3º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" según reivindicación 1-2 caracterizado por el hecho de que para activar la gasificación del ácido carbónico en estado sólido contenido en el gasificador se rodea dicho depósito de una cámara

105 por la cual circula una corriente de agua que absorbe el descenso de temperatura producido en las paredes del depósito gasificador pudiendo ser dicha corriente de agua la misma que se utiliza para la fabricación de las bebidas.

110 4º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" según reivindicación 1-3 caracterizado por el hecho de que la campana del gasómetro asciende y desciende según sea mayor o menor la cantidad de gas almacenado mediante los contrapesos instalados en los extremos de los cables de suspensión de dicha campana.

115 5º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" según reivindicación 1-4 caracterizado por el hecho de que para impedir que el agua de condensación del interior del gasómetro pueda pasar al conducto de salida del ácido carbónico en forma gaseosa a los aparatos de utilización se hace llegar dicho tubo hasta el interior de la campana del gasómetro sobrepasando algunos centímetros el nivel del reposadero provisto para la evacuación de dicha agua de condensación.

125 6º "Un nuevo sistema para la utilización del ácido carbónico en estado sólido, para la fabricación de bebidas gaseosas" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.

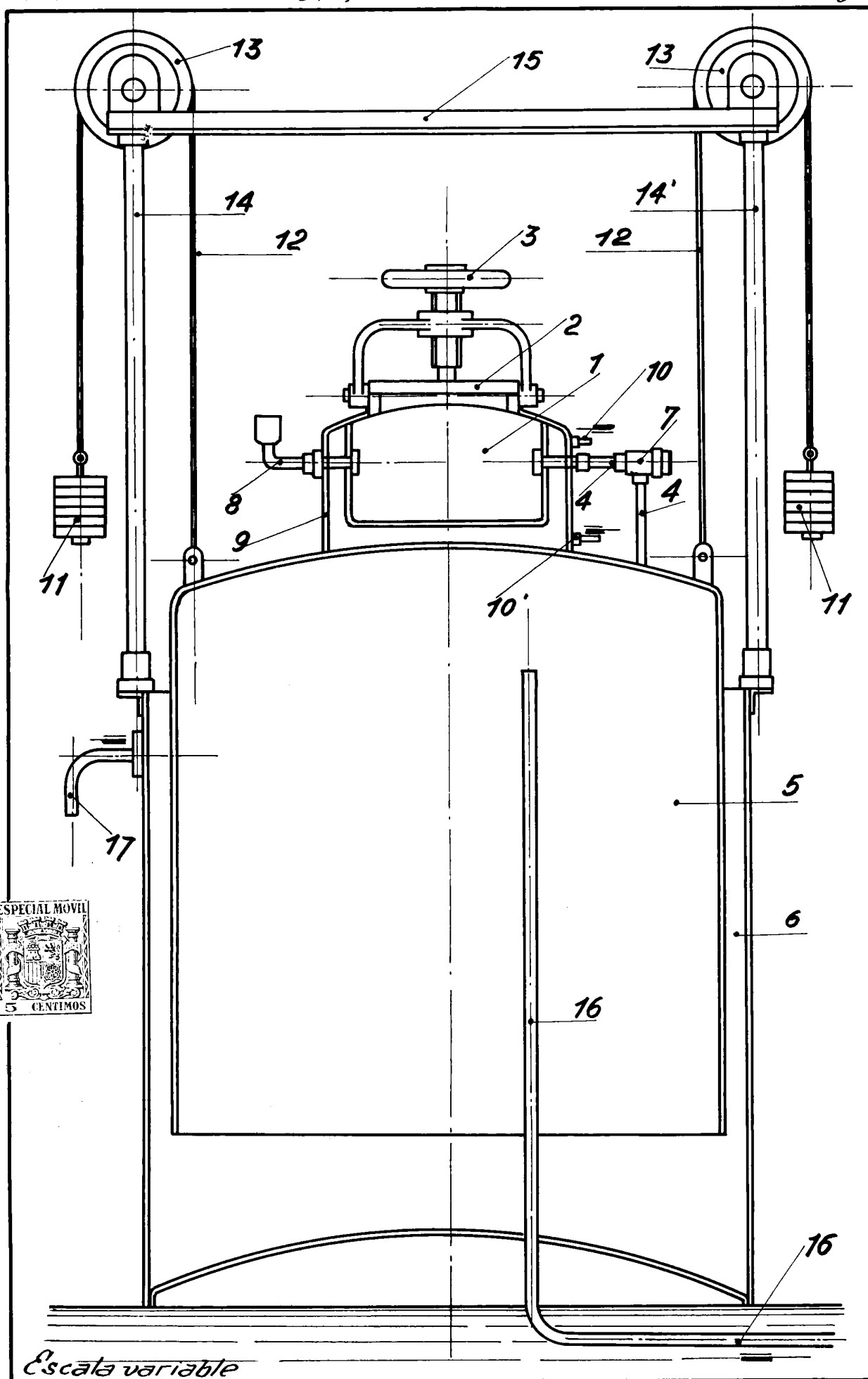


120

Barcelona 1 Septiembre 1933

J. B. RENTER RIBAURE
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'J. B. Renter Ribaure', written over a horizontal line.



Escalera variable

Madrid, 25 de Septiembre, 1950...
P.º J.º Juan Blán, Director.
P.º J.º C. Pascual